

OF. USEPLAN/MCIV 726-2020
Guatemala, 04 de Noviembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 239-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 849 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.69,631.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.


Lio Edwin Arbeláez Prong Luñiga
Viceministro Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lidia Ay María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

13 NOV. 2020

12-10

AUSE

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			849	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento	Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
				07	10	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	RES. 010-2020 - DF			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida	

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida	
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306	
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306	

DESCRIPCION:		DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:	
			
		Lic. Edmundo del Peral Zúñiga Vicepresidente Administrativo Financiero Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	
APROBADO		DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:	



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 239-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 849 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.69,631.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE:****



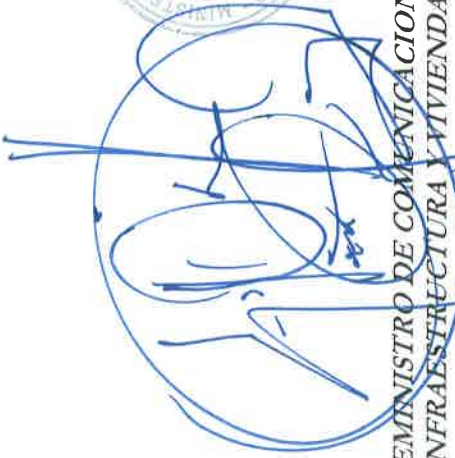
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

α

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

①


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúniga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

2025

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			21 10 2020	849
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
Cantidad / Valor					
Unidad / Medida					

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
Cantidad / Valor					
Unidad / Medida					
15	0	0	1	0	1
15	0	0	1	0	2

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

SOLICITADO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zuriga
Gerente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
21	10	2020

292	21/10/2020	40792324	REINGRESOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	1.950.000,00	1.950.000,00	I
291	21/10/2020	40767909	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.	FINALIZADO	516.859,00	516.859,00	I
290	21/10/2020	40767763	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH.	FINALIZADO	6.414.900,00	6.414.900,00	I
289	19/10/2020	40771807	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL.	FINALIZADO	19.500,00	19.500,00	I
288	19/10/2020	40771696	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL.	FINALIZADO	24.000,00	24.000,00	I
287	19/10/2020	40771564	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL - TGV.	FINALIZADO	26.781,00	26.781,00	I
286	19/10/2020	40771451	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLOS EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS Y PRESTACIONES LABORALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL - TGV.	FINALIZADO	69.631,00	69.631,00	I



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

1662



Guatemala, 21 de octubre de 2020
OFICIO-PLAN-DGRTN-153-2020/jcg

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para enviar el comprobante de modificación de metas físicas CO2F No. 3, de SICOIN, para continuar con el proceso de modificación de metas físicas solicitado y que el mismo sea aprobado.

Este comprobante complementa la gestión enviada en el OFICIO-PLAN-DGRTN-147-2020/jcg, de fecha 09 de octubre de 2020, el cual solicita la modificación de metas físicas vigentes de productos y sub productos clase INTRA 2, Comprobante No. 25, que servirá para apoyar en el fortalecimiento de los Grupos 1 y 4 de Oficinas Centrales, por medio de modificación presupuestaria del Grupo 1 de Radio Nacional de Guatemala y Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos de esta Dirección General.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

Lic. Juan Carlos Garzoz
Asesor de Planificación DGRTN

.C.C./ Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 19/10/2020 HORA : 12:16.35 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	286

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 07/10/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 010-2020 - DF	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos	15	00	000	003	000 100 11 -69,631.00 0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	15	00	000	003	000 100 11 -52,692.00 0.00
	15	00	000	003	000 100 11 -16,939.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-019-0001 Dirección y coordinación	15	00	000	001	000 100 11 69,631.00 0.00
	15	00	000	001	000 400 11 48,000.00 0.00
	15	00	000	001	000 400 11 21,631.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
000-019-0001	Dirección y coordinación			DEBITO	CREDITO
				0	69,631.00
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos			-52,692.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas			-16,939.00	0
				-69,631.00	69,631.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLOS EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS Y PRESTACIONES LABORALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL TGV
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 19/10/2020
				HORA : 12:16.35
				REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 286
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES, 010-2020 - DF	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-69,631.00	69,631.00
0000-SIN CORRELATIVO	-69,631.00	69,631.00
	-69,631.00	69,631.00
Total	-69,631.00	69,631.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000	000-019	Dirección y coordinación	1	Evento
207	15	00	000	001	000	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLOS EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS Y PRESTACIONES LABORALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL TGV									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 19/10/2020
HORA : 12:16.35
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:

286

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

07/10/2020

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión
No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción							
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos
No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción							
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas
No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción							

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLOS EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS Y PRESTACIONES LABORALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL TSW

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Licenciada

Luz Maria Urcuyo

Coordinadora de Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 25, por un valor de Q 39,631.00, que servirá para apoyar en el fortalecimiento de los Grupos 1 y 4 de Oficinas Centrales por medio de modificación presupuestaria del Grupo 1 de de Radio Nacional de Guatemala y Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos pertenecientes a esta Dirección General.

Dicha reprogramación modifica una meta debido a que cubrirá una meta y pago de prestaciones laborales de ex colaboradores de esta Dirección General. Se adjunta justificación.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN-USEPLAN

09 OCT 2020

Recibido a las:

Firma:

Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

Lic. Juan Garoz

Asesor de Planificación

Dirección de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C./ Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-17-2020
Guatemala, 09 de octubre de 2020

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley-433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39, del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 que se refiere a las Funciones del Dirección General de Radiodifusión Nacional.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para los distintos renglones asignados con el objetivo de la provisión de bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 321-2019 de fecha 31 de Diciembre de 2019, para el ejercicio fiscal 2020.

POR TANTO

Esta Dirección General con base en lo considerado y lo establecido en los artículos citados; en tal virtud resuelve: autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2020, para la modificación presupuestaria del Grupo 1 y Grupo 4 de Oficinas Centrales, Grupo 1 de Radio Nacional de Guatemala TGW y Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos, de esta Dirección General.

C.C. Despacho
Archivo


Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.


Licenciado Juan Carlos Garza
Asesor de Planificación DGRTN

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 PARA EL COMPROBANTE No. 25

POR VALOR DE

Q 69,631.00

CRÉDITO

Se solicita el presente crédito para el fortalecimiento de los grupos 1 y 4 de de Oficinas Centrales, por medio de modificaciones en el Grupo 1 de Radio Nacional de Guatemala, y Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos.

En esta modificación se requiere la creación de 1 evento más en el producto y sub producto denominados Dirección y Coordinación, pertenecientes a la actividad uno de esta Dirección General.

Este crédito cubrirá una recontractación de septiembre a diciembre del presente año, además de pagos de prestaciones laborales a ex colaboradores de TGW de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

El presente crédito si modifica metas en Dirección y Coordinación como se detalló en párrafo anterior.


DIRECCIÓN GENERAL
Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO
Y TELEVISIÓN NACIONAL**
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.


Lic. Juan Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital



JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 PARA EL COMPROBANTE No. 25

POR VALOR DE

Q 69,631.00

DÉBITO

Se solicita el presente débito del Grupo 1 de la Radio Nacional de Guatemala y Grupo 1 de la Radio Nacional de San Marcos para apoyar el fortalecimiento de los Grupos 1 y 4 de Oficinas Centrales, de la Dirección General de Radio Difusión y Televisión

El presente débito no modifica las metas, debido a que se puede continuar el cumplimiento proyectado sin necesidad de modificación alguna, con la realización de la transferencia antes descrita.


DIRECCIÓN GENERAL
Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

Lic. Juan Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

92

17

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 9/10/2020 HORA : 10:28.07 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	Total	-69,631.00	0.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas		-52,692.00	0.00
			-16,939.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-019-0001	Dirección y coordinación	Total	69,631.00	0.00
			48,000.00	0.00
			21,631.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-019-0001			Dirección y coordinación	0	69,631.00
000-021-0001			Programas radiales a control remoto difundidos	-52,692.00	0
000-021-0003			Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-16,939.00	0
				-69,631.00	69,631.00

DESCRIPCIÓN	Se realiza modificación de centros de costo para alimentar el grupo 1 y 4 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos
Asesoría
FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Juan Carlos Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGV

22

ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 9/10/2020 HORA : 10:28.07 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-69,631.00	69,631.00
0000-SIN CORRELATIVO	-69,631.00	69,631.00
	-69,631.00	69,631.00
Total	-69,631.00	69,631.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	1	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

DESCRIPCIÓN	Se realiza modificación de centros de costo para alimentar el grupo 1 y 4 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

ASESORÍA

GUATEMALA, P.A. 9 de Octubre de 2020
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGM

9/10

Oficio DFP-69-2020-LDVP-wosb
Guatemala, 9 de octubre de 2020

Licenciado

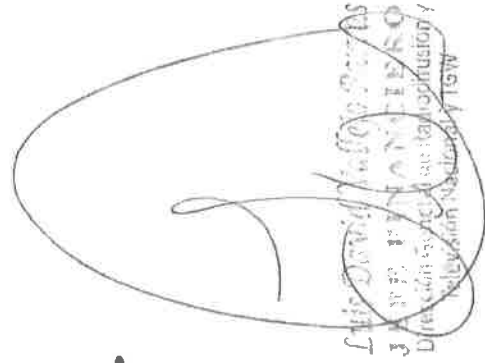
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. de la Unidad de
Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

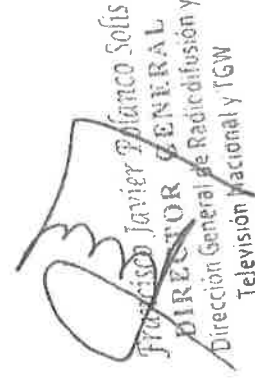
Licenciado Pinto Méndez:

Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de Reprogramación subproductos, clase Intra2 No.25 de fecha 9/10/2020, por un valor de Q.69,631.00 (Sesenta y nueve mil seiscientos treinta y un Quetzales 00/100) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente.


Francisco Javier Tzuc Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW


Francisco Javier Tzuc Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

wosb
oficiotransudaf

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Telé fono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en     TGW Digital

18

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	1	DE 3
	FECHA :	9/10/2020	
	HORA :	11:29.33	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIOD FUSION Y TELEVISION NACIONAL		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAZ		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos					Total	-69,631.00	0.00
	15	00	000	003	000	100	11	
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas							0.00
	15	00	000	003	000	100	11	
								-16,939.00
								0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-019-0001	Dirección y coordinación					Total	69,631.00	0.00
	15	00	000	001	000	100	11	
	15	00	000	001	000	400	11	
								48,000.00
								21,631.00
								0.00

RESUMEN FOR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	0	69,631.00
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-52,692.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-16,939.00	0
		-69,631.00	69,631.00

DESCRIPCIÓN	Se realiza modificación de centros de costo para aumentar el grupo 1 y 4 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y al registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

LUIS DOMINGUEZ VALDEZ
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGV

JUAN CARLOS JAVIER POLOCO SOTO
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Re-programación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 9/10/2020
HORA : 11:29:33
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 207 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE RADIO FUSION Y TELEVISION NACIONAL

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

25

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

11-INGRESOS CORRIENTES
0000-SIN ORGANISMO
0000-SIN CORRELATIVO

DÉBITO

69,631.00
69,631.00
69,631.00
69,631.00

CREDITO

69,631.00
69,631.00
69,631.00
69,631.00

Total

69,631.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

207 15 00 000 001 000 000-019 Dirección y coordinación 1 Evento

207 15 00 000 001 000 000-019-0001 Dirección y coordinación 1 Evento

DESCRIPCIÓN Nacional

Se realiza modificación de centros de costo para alimentar el grupo 1 y 4 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

JUAN DAVID MARIÑO TORRES
JEFE DE ANCLAJE
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGN
NISM

JUAN JOSÉ JAVIER POLANCO SOLÍS
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGN

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE
SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q.69,631.00
CREDITO:

PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

CENTRO DE COSTO 2966 OFICINAS CENTRALES
RENGLÓN 183 "Servicios Jurídicos" Q.48,000.00

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para realizar la contratación de 1 persona de septiembre a diciembre para la prestación de Servicios Profesionales de abogado y notario, para el ejercicio fiscal 2020, cabe mencionar que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, esta cumpliendo con las Disposiciones Presidenciales en caso de Calamidad Pública y Órdenes para el estricto Cumplimiento en la Administración Pública, ya que es contratación de servicios profesionales desde el mes de enero de 2020, como se muestra en el cuadro de reprogramación del renglón 183, la que se detalla a continuación:

Servicio Profesional de abogado y notario

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
26071	Servicios profesionales de Abogado-Notario	Q.12,000.00	4	Q.48,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO

Revisar documentos de expedientes administrativos y resolver de conformidad con la Ley, así como emitir las opiniones y dictámenes jurídicos que sean solicitados por la Dirección General y por las Autoridades Superiores de las áreas de la Institución. Así mismo, realizar informes circunstanciados y documentos de información que sea solicitado por diferentes instituciones y dependencias públicas y privadas en materia legal. Brindar asesoría y atención a las autoridades internas.

PRODUCTOS A ENTREGAR

- A) Compendio de documentación administrativa en asesoría jurídica.
- B) Elaboración de memoriales
- C) Contestación de requerimientos y oficios con informes circunstanciados u otros informes a instituciones públicas o privadas.
- D) Documentos para aplicar fundamento legal.

- E) Emitir dictamen u opinión que se requiera para continuar con procedimientos administrativos.
- F) Asesorar a la Dirección General en desalmacenajes, registro de locutores y frecuencias radioeléctricas.

CONSECUENCIAS

- A) Falta de asesoramiento legal a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.
- B) Falta de acompañamiento y representación en los casos administrativos, penales y laborales.

PARTIDA No.: 2020-11130013-15 00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

CENTRO DE COSTO 2966 OFICINAS CENTRALES
RENGLÓN 415 "Vacaciones pagadas por retiro" Q. 21,631.00

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para realizar el pago de vacaciones pagadas por retiro a 8 ex trabajadores de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, pago que les corresponde de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 18-98 Reglamento de la Ley del Servicio Civil, Artículo 51. Y de esta manera cumplir con el pago de prestaciones laborales, de los ex servidores estatales, en los diferentes renglones presupuestarios 022 y 031.

[Firma]
Francisco Javier Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

[Firma]
Francisco Javier Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gov.gt

siguenos en



TGW Digital



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE
SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q.69,631.00
DEBITO:**

**PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-003-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)**

**CENTRO DE COSTO 2363 RADIO NACIONAL DE GUATEMALA
RENGLÓN 111 "Energía Eléctrica" Q.52,692.00**

Se solicita el débito del renglón 111, ya que para el ejercicio fiscal 2020, se dejara de utilizar un transmisor de 10,000 watts de potencia, del cual el consumo de energía es alto, motivo por el cual se dejara de utilizar, por lo que en el presente debito no afectara los compromisos adquiridos por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

**PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-003-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 1201 (SAN MARCOS)**

**CENTRO DE COSTO 2621 RADIO NACIONAL DE GUATEMALA
RENGLÓN 111 "Energía Eléctrica" Q.16,939.00**

Se solicita el débito del renglón 111, ya que para el ejercicio fiscal 2020, se realizó servicio de reparación a un transmisor de 5 Kilowatts de la Radio Nacional de San Marcos TGSM, por el cual bajo el consumo de energía eléctrica, por lo que en el presente debito no afectara los compromisos adquiridos por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Luis David Vallejo
JOSE FINANCER
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radioigv.gob.gt

siguenos en:



TGW Digital

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 PRESTACIONES LABORES PENDIENTES DE PAGAR

No.	NOMBRE DE LA PERSONA	FECHA DE BAJA	RENGLÓN	Actividad	Ubicación Geográfica	415
1	Evelyn Patricia Mayen Valladares	27/11/2015	031	002	0101	Q 1,300.73
2	ELDER ORLANDO CALLEJAS MIZIA	20/10/2008	031	002	0101	Q 166.00
3	PEDRO RAMIREZ ARENAS	16/08/2019	031	002	0101	Q 558.00
4	EDWIN BRYAN MORALES ESCOBAR	31/12/2018	031	002	0101	Q 1,935.83
5	WALTER HUMBERTO SURUY OSOY	31/12/2018	031	002	0101	Q 1,935.83
6	DESSIREE LISETH CHUY AZURDIA	31/12/2018	031	002	0101	Q 677.54
7	Claudio Isai Alvarez Jacobs	28/04/2020	022	001	0101	Q 14,412.33
8	Juan Alfredo Lux Alvarez	31/08/2018	031	002	0101	Q 1,913.33
TOTAL						Q 21,738.09

[Signature]
 Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

[Signature]
 Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

130013-207-15-00-000-001-183-0101-11-000

130013-207-15-00-000-001-183-0101-11-000												
n	EJECUTADO											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ado-Notaño	Q 12,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 144,000.00
	PROYECCIÓN											
	Total											

vigente Q 96,000.00
 proyeccion Q 144,000.00
 diferencia Q 48,000.00

FRANCISCO JAVIER POLOANCO SOLÍS
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TSW

FRANCISCO JAVIER POLOANCO SOLÍS
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TSW

28

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

PROYECCION DE GASTOS - SERVICIOS BASICOS -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica"

GEOGRAFICO 0101

MESES											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Q 8,689.07	Q 8 419 21	Q 9 594 51	Q 81 914 80	Q 8,140 26	Q 22,970.43	Q 23,729.46	Q 8,915.29	Q 7,697.53	Q 10,250.00	Q 10,600.00	Q 9,000.00
Total											Q 189,920.56
Proyección											Q 339,666.00
Presupuesto Vigente											Q 149,745.44
Deficit /											Economía

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica"

JAVIER POLANCO SOLÍS
DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL Y TGW

JAVIER POLANCO SOLÍS
DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL Y TGW

MSES													
Deficit /	Presupuesto	Total	Proyección										
Economía	Vigente			Diciembre	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo
Q 48,529.36	Q 60,000.00	Q 11,470.64	Q 2,675.00	Q 2,450.00	Q 2,100.00	Q 799.00	Q 439.00	Q 220.00	Q 366.00	Q 535.00	Q 447.00	Q 505.51	Q 512.14
Q 448.86													

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DE GASTOS - SERVICIOS BASICOS -
Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica"
GEOGRAFICO 1201

Juan Carlos Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL de RADIODIFUSION Y
Televisión Nacional y TGV

Luis Carlos Polanco Solís
Jefe de Finanzas
DIRECCION GENERAL de RADIODIFUSION Y
Televisión Nacional y TGV

60

RESOLUCIÓN NÚMERO 010-2020-DF

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Guatemala, 07 de octubre de 2020.

El despacho de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, debe contar con el personal capacitado y con la experiencia para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de información y divulgación gubernamental encomendados a la Dirección, en forma eficaz y eficiente.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 y el Acuerdo Gubernativo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2020;

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Reprogramación de Subproductos por la cantidad de Q.69,631.00 del renglón presupuestario 111 "Energía eléctrica", 183 "Servicios Jurídicos", 415 "Vacaciones pagadas por retiro" de la ubicación geográfica 0101 "Guatemala", 1201 San Marcos; y subproducto Programas Radiales a Control Remoto Difundidos, Dirección y Coordinación y Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas, con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Pase al Departamento Financiero para realizar lo que corresponda en Ley.

TERCERO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente fecha.

173